



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

3383503

CDR



Calle 24 y Avenida Flavia Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

59642



Conforme a la Orden de Trámite RPM-1905310, emitida hasta el día de hoy 12/03/2015 16:23:04, la Ficha Registral 59642.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: viernes, 21 de octubre de 2016

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: SECTOR LA REVANCHA POPULAR

LINDEROS REGISTRALES

lote de terreno ubicado sector La Revancha Popular de la parroquia y Cantón Manta. Sup. 0.0226Has
NORTE: DEL P01-P02 CON UNA DISTANCIA DE 7.5 M RUMBO N 35 48 12 E CON ANCHUNDIA
MERO ROSA VICTORIA DEL P02-P03 CON UNA DISTANCIA DE 8.0 M RUMBO N 36 52 12 E CON
PIN ELSIA CONSUELO. SUR: DEL P04-P05 CON UNA DISTANCIA DE 16.0 M RUMBO
SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. ESTE: DEL P03-P04 CON UNA
DISTANCIA DE 15.0 M RUMBO S 36 52 12 E CON BURGOS DARIO. OESTE: DEL P05-P01 CON
UNA DISTANCIA DE 15.0 M RUMBO N 34 57 39 O CON OLIVES JAMA DARWIN JACINTO
-SOLVENCIA: El Predio adjudicado no podrá se enajenado los primeros cinco años, contados a partir de la
inscripción de la Providencia de adjudicación en el Registro de la Propiedad.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Año	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROVIDENCIA DE ADJUDICACION	3150 21 oct 2016	72.694	72.703

MOVIMIENTOS REGISTRALES

Registro de: COMPRA VENTA

[1] [1] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 21 de octubre de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de julio de 2016

Fecha Resolución:

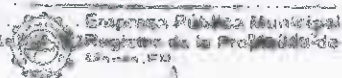
a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicación No. 1512M05113 de fecha Diciembre 18 del 2015. Lote de terreno ubicado Sector La Revancha Popular de la parroquia y Cantón Manta. El Predio adjudicado no podrá se enajenado los primeros cinco años, contados a partir de la inscripción de la Providencia de adjudicación en el Registro de la Propiedad del Cantón correspondiente. RAZON: Se procede con la inscripción de la presente escritura, en atención al oficio Nro. 717-ALC-M-JOZ, el mismo que se encuentra sustentado por el Oficio No 719-JCV-DACR-GADM, y éste a la vez sustentado en el oficio Nro.MAGAP-DPA-MAN-UT-2016-0254-OR. Responsable de la Unidad de Tierras de la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), y en concordancia con lo que disponen los Arts. 50, 51 y 52 de la Ley de Desarrollo Agrario que en su parte pertinente señala: "... La titulación de las tierras se hará mediante resolución expedida por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA). Esta resolución será luego protocolizada en una Notaria e inscrita en el Registro Cantonal de la Propiedad que corresponda... ". Adicionalmente se deja constancia que se ha dado a conocer a los organismos pertinentes, que la presente escritura no se encuentra catastrada, así como tampoco

Certificación impresa por: jaulana_molina

Bien Registral 59642

martes, 17 de marzo de 2015



Fecha

HORA:

adjuntado los habilitantes municipales como son: a) Certificación de que dicho bien no se encuentra otorgado por el Departamento de Avalúo, Catastro y Registro, y, b) Certificación de que el Predio pertenece a zona Urbana o Rural, otorgado por el Departamento de Planificación del Municipio de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1360036840001	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA		QUITO	QUITO
ADJUDICATARIO	1509070104	ALAVA PISCO WILSON FABRICIO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

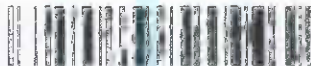
Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisión a las : 16:23:04 del martes, 12 de marzo de 2019

Asesoría de: ALCIVAR RODRIGUEZ NARCIZA
GERMANIA

Elaborado por: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367639



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un transpaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta - Ecuador	
Fecha	HORA
Pag 2 de 2	